

Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná

Sesión N° 49

**INFORME**

En el marco de la Sesión N° 49 del CIH realizada en Santa Cruz de la Sierra, República de Bolivia, y luego de varias notas y contactos telefónicos, se le ha otorgado a la ITF Navegación Interior la posibilidad de participar para exponer diversos temas.

El Cap. Mariano Moreno, Presidente del Comité Regional de Navegación Interior y posteriormente el Cro. Ricardo Ponzi, Vicepresidente del Comité Regional de Navegación Interior, han expuesto las siguientes problemáticas:

**Mariano Moreno:** Luego de las formalidades del caso, se menciona la necesidad de incorporar a los trabajadores de la región a las reuniones de este tenor, en las cuales muchas veces se abordan temas que los afectan, no solo en la mejora de las condiciones de ingresos económicos y calidad de vida abordo, sino también en el compromiso que tenemos los representantes de los trabajadores para participar activamente en la resolución de problemáticas, tales como los factores para mejorar la seguridad de la navegación en la Hidrovía Paraguay-Paraná, ya que son los profesionales embarcados quienes conocemos y navegamos sus aguas, y necesitamos que la navegación sea más segura y eficiente, capacitándose para lograr ese objetivo. Por eso, también tenemos un enorme compromiso medioambiental, entendiendo que los combustibles alternativos pueden ser generadores de más puestos de trabajo. Los navegantes somos quienes sobrellevamos todos los fenómenos del cambio climático que hasta hace unos años parecían lejanos. Se ha evidenciado hace no más de tres años, que hemos sufrido los embates de este fenómeno y los trabajadores somos uno de los sectores más perjudicados. Todo aquello que se vincula con la navegabilidad y la seguridad, se logra con una mejor formación de los profesionales. Por ello, los sindicatos hemos creado centros de formación donde se van incorporando las nuevas exigencias para poder tripular un buque, complementando la formación en las escuelas oficiales, incluso aportando para la capacitación de los profesionales embarcados.-

Planteamos ante el Comité Intergubernamental de la Hidrovía Paraguay-Paraná, la necesidad de estar presentes en estos ámbitos donde se tratan temas que afectan al trabajador de a bordo, e incorporar el debate sobre la utilización de los nuevos combustibles para consolidar el concepto de TRANSICION JUSTA para que los trabajadores embarcados puedan continuar con sus carreras profesionales de la forma más adecuada posible. Asimismo, vemos de suma importancia que se sumen a esta mesa los armadores.-

**Ricardo Ponzi:** agrega que los trabajadores hemos participado en el Subgrupo 5 del Mercosur desde hace muchos años y ahora planteamos juntamente con los armadores la participación en el CIH.

La OMI ha agregado el Convenio 2006, que aborda las cuestiones laborales, ya que la seguridad de la navegación en el mundo depende no solo de la parte técnica sino de las cuestiones laborales, entonces la capacitación es un eslabón fundamental y pertinente para progresar y alcanzar el desarrollo e integración en el marco de este Comité.